

Co-location

Servicios principales

Modalidad	1 U	Bastidor completo
Alta	45 €	600 €
Mensual	30 €	450 €
Unidades incluidas	1	40
Alimentación eléctrica	1 Fuente	Según potencia contratada
Circuito	Un cable incluido	Un cable incluido
Dirección IP	Con caudal	Con caudal
Servidor DNS secundario	Si	Si
Gráficas de tráfico	Si	Si
Data Center	Data Center	Data Center

Impuestos indirectos no incluidos.

Servicios adicionales

Servicio	Precio	Alta	Mensual
Regleta de 6A un SAI	-	250 €	250 €
Regleta de 10A un SAI	-	350 €	350 €
Regleta de 16A un SAI	-	550 €	550 €
Regleta de 32A un SAI	-	1100 €	1100 €
Alimentación de fuente individual un SAI (sólo unidades individuales)	-	35 €	35 €
Caudal internet 1Mbps	-	-	40 €
Circuito fast ethernet	-	70 €	10 €
Monitorización de un puerto con aviso e-mail	-	0 €	2 €
IberCare Plus	-	9 €	9 €
Dirección IP pública fija	-	5 €	-
Subred 4 direcciones IP	-	20 €	-
Subred 8 direcciones IP	-	30 €	-
Subred 16 direcciones IP	-	50 €	-
Subred 32 direcciones IP	-	80 €	-
Subred 64 direcciones IP	-	125 €	-
Subred 128 direcciones IP	-	175 €	-
Resolución inversa IP personalizada	15 €	-	-
Acceso IDC Madrid MT8 en horario no laboral y festivo	120 €	-	-
Reinicio de equipos en colocation en horario laboral	60 €	-	-
Reinicio de equipos en colocation en horario no laboral y festivo	120 €	-	-
Regleta IP 4 tomas para reinicio remoto	-	45 €	45 €
Escritorio remoto por hardware (ErXH)	-	59 €	85 €

Impuestos indirectos no incluidos

Observaciones

- En el IDC de Madrid, el acceso es libre (previa petición con dos horas de antelación) de lunes a jueves de 09:00 a 19:00 y el viernes de 08:00 a 15:00. Fuera de este horario de trabajo y en días festivos, la entrada al Data Center se cobrará a la razón de 120€/hora, con la presencia del técnico de guardia.
- En el IDC de San Sebastián el acceso es libre (previa petición con dos horas de antelación) todos los días del año.
- El material del cliente que se envíe a MÁSMÓVIL para su instalación, copia u otros usos (CD, DVD o similares) será eliminado y destruido al terminar el trabajo por razones logísticas y legales. Se aconseja no envíes nunca copias originales.
- Solo se aceptan discos duros con carcasas externas y conexión de tipo USB. Dichos discos serán devueltos al cliente por mensajería a portes debidos en cuanto se termine su uso.
- En ningún caso MÁSMÓVIL almacena equipos, discos duros, consumibles u otro material en sus instalaciones y no se hace responsable de dichos equipos o material, al ser susceptibles de averiarse tanto durante el transporte como durante su uso por motivos propios de su naturaleza. Ibercom no se hace responsable del material que llegue averiado.
- En caso de baja, se deberán retirar los equipos o pedir su envío por mensajería. Si no han sido retirados antes de 3 meses, se facturarán 150€/mes por unidad rack estándar de 19" ocupada ó 1200€/mes por rack entero durante el tiempo que permanezcan en nuestro IDC.

Definiciones

Unidades incluidas

El servicio de Co-Location es un espacio físico de alojamiento de equipos. Se pueden contratar tantas unidades de 19" de anchura como se necesiten, o bien disponer de un rack entero (42 unidades).

En cada espacio se pueden montar equipos, bandejas u otros elementos necesarios para su proyecto, dentro de los límites de las unidades contratadas. No es posible exceder dicho espacio para instalar equipos fuera de él.

Una vez entregado el servicio puede acceder a los IDC para montar los equipos o pedir una intervención al SAC para esta tarea. Se aconseja mantener siempre espaciados los equipos, en la medida de lo posible, para que pueda fluir el aire refrigerado correctamente. Además hay que tener en cuenta que pueden necesitar de unidades adicionales, para pasar correctamente los cables, instalar peines y rejillas, etc. Los elementos que exceden el espacio contratado, impidan el uso por parte de otros usuarios o no permitan el cierre de las puertas, paneles y otros elementos, serán desmontados. Si se detecta la utilización de una o más unidades individuales de espacio con respeto a las contratadas, serán facturadas automáticamente a precio de tarifa a partir de la siguiente factura a la detección.

El servicio no incluye potencia eléctrica, consumo eléctrico o caudal Internet. Deberás contratar éstos servicios a parte para completar los que precise para tu proyecto.

Alimentación eléctrica/Conexión a SAI

La unidad individual en rack se entrega con derecho a conectar cada fuente a un enchufe, con un máximo de consumo de 1,2 amperios y no incluye consumo. Cada fuente podrá conectarse a un solo enchufe y se cobrará por el número de fuentes conectadas, aunque las regletas adicionales sean de propiedad del cliente.

En el bastidor se instalarán una o dos regletas según el tipo de potencia y consumo elegidos.

En todos los casos y por motivos de seguridad, la corriente de la toma eléctrica no excederá una carga máxima continua total del 70% en el fusible. Exceder la carga máxima incrementa el riesgo de caída del interruptor y, en todo caso, anula toda posibilidad de indemnización.

Caudal internet 1Mbps

Este servicio se usa para tener tránsito IP a Internet.

Se puede contratar en tramos de 1Mbps, 1024Kbps de bajada y de subida de caudal simétrico y garantizado al 100% y se pueden contratar cuantos se necesiten hasta llegar al ancho de banda que se precise.

Al contratar este servicio, se asigna una dirección IP pública (incluida ya en el servicio de los co-location, pero sólo se da en caso de contratar este caudal) para todos los tramos contratados.

Circuito fast ethernet

Para conectar su rack a otros tránsitos, o a Internet se necesita de un cableado capaz de transportar la información. Cada circuito se entrega en una interfaz Fast Ethernet, con conector RJ45 de Categoría 5 Enhanced.

Cada tránsito IP (es decir, la suma de los Mbps contratados) necesitará de su propio circuito, conectado a un switch y podrá ir sumando caudal hasta llenar la interfaz. También podrás utilizar el circuito en caso de necesitar tránsito con otros operadores en el mismo CPD o en otro o para conectar diferentes racks en CPD. Puedes ir sumando circuitos Fast Ethernet en la medida que necesites para tu crecimiento y proyectos.

Para cada circuito conectado a una boca de switch, se entrega un servicio de Gráficas de tráfico en Web, imprescindible para controlar el tráfico que su servicio de Co-Location está generando.

Dirección IP pública fija

A cada interfaz con la que se entregue el caudal Internet, se asignará por defecto e incluida en el precio una dirección IP pública por los tramos contratados en su conjunto.

Se pueden contratar también todas las direcciones IP públicas fijas adicionales a su caudal Internet que necesites. Estas IP adicionales se asignarán al caudal de la interfaz que se entregue a través del servicio de circuito Fast Ethernet contratado, de esta forma, si tiene contratado más de un circuito podrá asignar diferentes IP a cada interfaz según tus necesidades.

Resolución inversa IP personalizada

Las direcciones IP públicas asignadas a un servicio de Co-Location pueden personalizarse para que devuelvan la información de un dominio que el cliente posea, en un formato del tipo xxx.xxx.xxx.midominio.com

Subred

Si se necesita de varias direcciones IP, por ejemplo para crear una red segura con un firewall, redirigir un puerto NAT para un servicio interno u otra necesidad similar, puedes contratar este servicio con el número de IP que se necesiten.

Gráficas de tráfico web (IberCare)

IberCare es un sistema de visualización incluido en todos los tránsitos IP que te permitirá visualizar el tráfico en entrada y salida, medido en bits, que genera su interfaz.

Se accede online a través de una página web y puede ser activado solicitándolo al SAC indicando la IP de su tránsito IP. Si necesitas de una mayor información puedes contratar IberCare Plus como servicio adicional.

Servicio DNS secundario

Si tienes contratado caudal a Internet, puedes usar el servidor DNS de MÁSMÓVIL como secundario para sus nombres de dominio. Puedes solicitar al SAC la configuración de las zonas que necesites.

Monitorización de un puerto con aviso e-mail

Este servicio permite realizar comprobaciones sobre puertos específicos de su Co-Location.

En caso de registrarse alguna caída en uno de esos puertos recibirás un correo electrónico.

Al contratar este servicio debes indicar por correo electrónico a suporte@ibercom.com el puerto, la IP del equipo en Co-Location, el evento que quieres que se active y la cuenta de correo electrónico donde quieres recibir el aviso.

Reinicio de equipos

Cuando necesites reiniciar alguno de tus equipos y no puedas desplazarte, puedes pedir una intervención a nuestros técnicos mandando un correo a suporte@ibercom.com donde se te informará del coste de la misma.

Regleta IP 4 tomas para reinicio remoto

La regleta IP es la mejor manera de gestionar los reinicios de tus equipos a distancia.

Se puede acceder online desde cualquier conexión Internet a la regleta y reiniciar los cuatro equipos que puedes tener enchufados sin tener que desplazarse o contratar intervenciones. Puedes ir sumando las regletas que precises para tus equipos. El acceso a la regleta se realiza de forma segura a través de login y contraseña.

Escritorio remoto por hardware (ErH)

Este servicio está pensado para poder solucionar las incidencias en autonomía, cuando el equipo al que esté conectado esté colgado o no pueda acceder desde la red. El escritorio remoto permite tomar control del equipo desde su instalación con un navegador conectado a Internet, como si estuvieras delante del mismo, con teclado, pantalla y ratón. Podrás acceder a la BIOS y al sistema, tanto en Linux como en Windows. Con cada servicio podrás administrar un equipo en Co-Location. Deberás pedir tantos servicios como equipos distintos quieras gestionar.

Resolución inversa IP personalizada

Las direcciones IP públicas asignadas a un servicio de Co-Location pueden personalizarse para que devuelvan la información de un dominio que el cliente posea, en un formato del tipo xxx.xxx.xxx.midominio.com

Bandeja estándar rack 19"

Puedes contratar bandejas para los racks estándar de 19", pensadas para colocar equipos pequeños o no enrackables. El peso que soportan las bandejas puede variar según el rack y el modelo, no es aconsejable excederlo. MÁSMÓVIL le puede proporcionar las bandejas en la cantidad que necesites y si lo prefieres podemos instalarlas en su rack con el coste correspondiente.

Preguntas frecuentes

¿En un Co-Location puedo acceder a mis equipos?

Sí, puedes acceder a ellos en cualquier momento del día, incluso en días festivos, y realizar las tareas de mantenimiento o modificación que necesites. Para ello tan solo deberás enviar un correo electrónico a sopORTE@ibercom.com o por FAX, indicando quienes van a entrar en el IDC y su DNI, por cuestiones de seguridad.

¿Qué sucede si llego al límite del caudal contratado?

Empezaría a rechazar peticiones de tus usuarios desde Internet y a descartar paquetes. En ese caso puedes contratar más caudal y/o optar por un sistema de burstable. Nuestros comerciales te ayudarán.

¿Quién puede acceder a mis equipos?

Exclusivamente las personas autorizadas que tú nos indiques y el personal de MÁSMÓVIL, pero éste último exclusivamente bajo demanda tuya.

¿En el espacio se incluye alimentación eléctrica?

Puedes elegir entre diferentes opciones de alimentación eléctrica según tus necesidades de consumo, desde 6 hasta 32 amperios, conectadas a uno o dos SAI.

¿Puedo conectar algo más que ordenadores?

Sí, mientras éstos puedan caber en el espacio contratado y no se trate de elementos peligrosos o perjudiciales para MÁSMÓVIL y el resto de usuarios.

¿Puedo poner ordenador en formato no rack?

Sí, si has contratado un rack entero, ya que éstos ocupan un espacio que no se puede controlar. Si tu equipo ocupa más de una unidad pero se puede amarrar en formato rack podrás contratar las unidades que te hagan falta.

¿MÁSMÓVIL se hace responsable del hardware?

No, el hardware es responsabilidad del cliente salvo en casos especiales en los cuales MÁSMÓVIL realice tareas no pedidas y negligentes.

¿Cómo funciona su SLA?

El SLA de MÁSMÓVIL es probablemente el más alto en España en éstos momentos, ya que llega al 99,999%, amén de las numerosas medidas tanto de tráfico, como de visibilidad y de redundancia (física y lógica). Nuestra troncal se divide en numerosos nodos, por lo que es harto difícil que pueda haber una incidencia sobre la totalidad de la misma. En nuestra web encontrará más información acerca de nuestra infraestructura (www.ibercom.com).

¿Hay asistencia técnica?

Nuestro SAC (Servicio de Asistencia a Clientes) está a tu disposición por medio del teléfono al 902 200 240 y del correo (sopORTE@ibercom.com) para brindarte la ayuda y asistencia que necesites. Está preparado para realiza gran variedad de tareas técnicas.

¿Puedo montar equipos adicionales en el techo u otro lugar del IDC?

No, aunque para casos concretos es posible realizar proyectos a medidas.

¿Puedo pedir líneas telefónicas que lleguen hasta mi Co-Location?

Sí, las puedes pedir a MÁSMÓVIL u a otro operador, pero deberá estar la factura a tu nombre.

¿MÁSMÓVIL tiene a disposición pantallas, teclados, etc. en caso de necesidad?

En el IDC de San Sebastián hay material a disposición que puedes pedir a nuestros técnicos del SAC, pero no podemos asegurar su disponibilidad continua por lo que te aconsejamos que lleves tu propio material. Es preferible contratar servicios de regletas IP y ERxH para cualquier intervención.

¿Puedo poner regletas IP?

Sí, existen servicios adicionales específicos para poder acceder remotamente a los equipos y encenderlos y apagarlos desde Internet.

¿Cómo se me entregaría el caudal IP?

Con un latiguillo de Categoría 5E en un interfaz Fast Ethernet.

¿Puedo almacenar cintas, CD u otro material en el rack?

Sí, pero MÁSMÓVIL no es responsable de ello fuera de los límites naturales del servicio (acceso restringido, racks cerrados).

¿Puedo instalar switches, routers, etc. en el rack?

Sí, tú podrás instalar cualquier equipo que sea necesario para desarrollar tu trabajo mientras tenga cabida en el espacio contratado y no cause perjuicio a los demás usuarios.

Si el caudal va lento, descarta paquetes, etc. ¿Qué puedo hacer?

Puedes ponerte en contacto en cualquier momento con nuestro SAC (Servicio Atención al Cliente) por teléfono al 902 200 240 y del correo (sopORTE@ibercom.com). Nuestros técnicos comprobarán que el interfaz sea correcto y el tránsito esté fluyendo correctamente, informándote si hay retrasos, cuellos de botella, etc. En caso de encontrar un problema en nuestra vertiente se solucionará sin más complicaciones, pero también nos podrás pedir intervenciones en caso de necesitar de nuestra ayuda para análisis o tareas especiales.

Necesito desmontar con rapidez el equipo y que me sea enviado. ¿Se puede hacer?

Sí, puede pedir una intervención a nuestros técnicos para que realicen esa tarea para ti.

Condiciones particulares del servicio

El contrato se celebra entre MASMÓVIL IBERCOM, S.A. sita en el Parque Empresarial Zuatzu, Edif. Easo 2ª planta San Sebastián Guipúzcoa, con C.I.F. A-20609459 (en adelante MÁSMÓVIL), y Vd. el cliente (en adelante EL CLIENTE).

Los Servicios que MÁSMÓVIL presta a sus clientes se rigen en primer lugar y por encima de cualquier otro contrato o documento firmado o aceptado entre las partes, por las CONDICIONES GENERALES y todas las cláusulas que le preceden y que se incluyen en el documento denominado CONTRATO DE NIVEL DE SERVICIO (Condiciones Generales).

Para todo lo que no se contemple en este documento Condiciones Particulares del Servicio, MÁSMÓVIL pone a disposición de EL CLIENTE el CONTRATO DE NIVEL DE SERVICIO (Condiciones Generales), la Política de Aceptación de Uso (PAU), la Política de Privacidad de MÁSMÓVIL (PPI) y el Copyright.

- Objeto.** El objeto de este contrato que se celebra entre las partes, es la estipulación de las condiciones que regulan el servicio que se titula en este contrato.
- Disponibilidad.** La disponibilidad del servicio depende de la disponibilidad de la Red Troncal, ya que el mismo se ofrece a través de ella, siendo la misma la que gestiona y ofrece el servicio. Por ello la disponibilidad, mediciones, pago de indemnizaciones se ha de tomar desde la disponibilidad de la Red Troncal.
No obstante este servicio podría sufrir interrupciones debido a averías en los sistemas que de forma específica puedan producirse en los equipos, sistemas o líneas dedicados a ofrecer este servicio de forma específica. En ese caso el tiempo de reparación de los mismos se establece en 24 horas laborables (de Lunes a Viernes de 8h. a 20h., excepto festivos). A partir de exceder este plazo de reparación se establece una indemnización de MÁSMÓVIL al cliente conforme se establece en la siguiente tabla. En don- de en ningún caso la misma superará la cuota mensual, trimestral o anual que EL CLIENTE abone a MÁSMÓVIL, por la prestación del servicio que EL CLIENTE tiene contratado con MÁSMÓVIL. La indemnización se abonará según se establece en el Contrato de Nivel de Servicio de MÁSMÓVIL y ésta se contabilizará a partir de las 24 horas laborables estipuladas para la reparación, y sin que el servicio funcione con los parámetros de calidad descritos en la hoja de servicio correspondiente.

Disponibilidad después de tiempo de reparación	Devolución de cuota mensual/trimestral/anual
Entre 100% y 99,5%	0%
Entre 99,5% y 95%	15%
Entre 95% y 85%	25%
Menor 85%	100%

- Duración, modificación y resolución.** El Contrato tendrá una duración de un (1) año, independiente mente de la forma de pago elegida (mensual, trimestral o anual), salvo duraciones específicas pactadas y aceptadas por EL CLIENTE, detalladas en el campo de Observaciones Generales del Presupuesto/Factura Pro Forma enviado. Este año será renovable de forma automática si ninguna de las partes lo denuncia al menos con 2 días de antelación a la expiración del mismo.
- Irregularidades en el uso.** Si se detecta la utilización de una o más unidades de espacio con respeto a las contratadas, las unidades en exceso le serán facturadas automáticamente, a precio de tarifa, a partir de la siguiente factura a la detección, con un servicio mensual que se renovará automáticamente a partir de ese momento. No obstante, podrá en cualquier momento liberar las unidades adicionales y dar de baja dicho servicio. En caso de baja, deberán retirar los equipos o pedir su envío por mensajería. Si no han sido retirados antes de tres (3) meses, se facturarán 150€/mes por unidad rack estándar de 19" ocupada ó 1200€/mes por rack entero durante el tiempo que permanezcan en el IDC (Internet Data center) en el que se encuentren.
No es posible instalar equipos, accesorios u otros elementos fuera del espacio delimitado para ello (laterales, techo, paneles, traseras, etc.). Los elementos que exceden el espacio contratado, impidan el uso por parte de otros usuarios o no permitan el cierre de las puertas, paneles y otros elementos, serán desmontados sin previo aviso.
La contratación del servicio incluye el uso de una toma o una regleta según lo indicado en el servicio mismo y no se podrán utilizar tomas, regletas, fases u otros elementos de conexión eléctrica diferentes de los indicados por el personal de MÁSMÓVIL y/o descritos en los servicios mismos. El servicio de conexión a un segundo SAI de respaldo se permite exclusivamente a través de una fuente de alimentación adicional de un mismo equipo, no pudiendo conectarse a esta segunda regleta otro equipo distinto. En ningún momento se pueden sumar los términos de potencia contratada sin perjuicio de la contratación de un servicio específico. Toda conexión a alimentación eléctrica irregular será desconectada sin previo aviso.
- Nulidad.** Si cualquier cláusula de estas Condiciones Particulares del Servicio, fuese declarada nula o sin efecto, en todo o en parte por cualquier tribunal, las restantes estipulaciones conservarán su validez.
- Ley aplicable.** Para cualquier discrepancia en el acuerdo, las partes se someten de forma voluntaria a los tribunales de San Sebastián, Guipúzcoa. El contrato y su ejecución se regirán por la Ley española.